



COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS
Institución Redefinida Según Resolución del MEN No.6453 de julio 23 de 2010
Establecimiento Público del Orden Departamental Ordenanza: 554 de 2005

Pensilvania, Julio 28 de 2022



ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
IES-CINOC

RADICADO 209 FECHA 28/07/2022 HORA 5:32:06 p. m.

ASUNTO MANIFESTACION DE INTERÉS PARA SUSCRIPCION No FOLIOS 1
NUEVO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON

ORIGEN CAROL JUDITH OLAYA DESTINO RECTORIA
SALAZ

Recibido por:

Doctora

CAROL JUDITH OLAYA SALAS

Coordinadora Nacional GIT - Jóvenes en Acción

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS

Bogotá D. C.

Asunto: Manifestación de interés para suscripción de nuevo convenio interadministrativo con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS.

Cordial saludo.

Con la intención de contribuir a la superación de las dificultades socioeconómicas que enfrenta la población juvenil bachiller en situación de pobreza y vulnerabilidad, entre los que se encuentra el desempleo, múltiples barreras de acceso a la Educación Superior, bajos ingresos familiares, dependencia económica, poca oferta laboral y de carácter informal, entre otros factores, la IES CINOC manifiesta formalmente su intención para suscribir un nuevo convenio interadministrativo con el Departamento de Prosperidad Social, que permita seguir sumando esfuerzos en aras de incentivar la formación de capital humano de la población joven y coadyuvar a la superación de la situación de pobreza y vulnerabilidad de nuestra población estudiantil.

Agradeciendo la atención brindada.

JUAN CARLOS LOAIZA SERNA

Rector

Representante Legal